Villavicencio
CAMBIA CONTIGO

Secretaría de Educación

Villavicencio, 16 de junio de 2022

VIL2022ER007129
VIL2022EE005982

Señora
LUIS ALBERTO MARTINEZ LEON
luisalbeiromartinezleon@gmail.com
Villavicencio, Meta

Asunto: CERTIFICADO LABORAL

Que revisados los registros de planta de: MARTINEZ LEON LUIS ALBEIRO identificado con C.C. número 10174179 expedida en La Dorada (Cal), ingresó a esta entidad el 10/04/2019, hasta la fecha. Desempeña el cargo de Docente de aula grado 2AE, en el(la) INST EDUCATIVA COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO , en la ciudad de Villavicencio (Meta), con tipo de nombramiento Provisional Vacante Definitiva, con una asignación básica mensual de 2.709.859 e ingresos adicionales por 0.

Total días: 1.163 Tiempo total: 7 Dia(s) 2 Mes(es) 3 Año(s)

Que las funciones de los Directivos Docentes y Docentes se encuentran consagradas en la Resolución No 3842 del 18 de Marzo de 2022 expedida por el Ministerio Educacion Nacional "por la cual adopta el Nuevo Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los Cargos de Directivos Docentes y Docentes del Sistema General de Participaciones"

FUNCIONES RESOLUCION 3842 DE 2022 DEL MEN.

Los docentes de aula cumplen unas funciones generales y unas específicas de acuerdo con el tipo de cargo, es decir docente de preescolar, docente de primaria y docente de área de conocimiento.

FUNCIONES GENERALES

1. Participar en el seguimiento y evaluación de la planeación institucional y de los procesos que se derivan de ella.
2. Participar en la revisión, construcción y actualización de las orientaciones y lineamientos académicos y pedagógicos de la institución, conforme a los planteamientos del Proyecto Educativo Institucional - PEI, el Plan Operativo Anual y los objetivos institucionales.
3. Conocer, dominar y actualizarse en los referentes de calidad y normatividad definida por el Ministerio de Educación Nacional para el nivel educativo en el que se desempeña.
4. Planificar las actividades pedagógicas con base en el modelo educativo del establecimiento, que fomente el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los estudiantes.
5. Conocer, dominar y actualizar saberes referidos a las áreas de conocimiento en la que se desempeña.
6. Planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta el desarrollo de los estudiantes y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.
7. Construir ambientes que fomenten el aprendizaje autónomo y cooperativo en los estudiantes.

8. Establecer criterios pedagógicos y didácticos para articular las dimensiones del sujeto con la propuesta curricular del nivel, considerando el proyecto educativo y los referentes de calidad definidos y expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.
9. Seleccionar y aplicar estrategias pedagógicas que contribuyan al desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes, articulado con el proyecto Educativos Institucional (PEI).
10. Preparar actividades formativas que permitan relacionar los conceptos de las áreas con las experiencias previas de los estudiantes.
11. Elaborar instrumentos de evaluación del aprendizaje según los objetivos del grado y las competencias del ciclo.
12. Realizar el seguimiento, evaluación y retroalimentación teniendo en cuenta un enfoque integral, flexible y formativo.
13. Presentar informes a los estudiantes y familias o acudientes sobre la situación personal y académica (registro escolar, disciplina, inasistencias, constancias de desempeño entre otras), de manera regular y al cierre de los periodos académicos.
14. Apoyar los procesos de matrícula de los estudiantes para asegurar el buen funcionamiento de la institución.
15. Registrar el desempeño escolar para fortalecer el proceso de retroalimentación del aprendizaje de los estudiantes.
16. Participar e incentivar en el cuidado del establecimiento educativo para preservar condiciones satisfactorias.
17. Utilizar los recursos didácticos, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y los recursos de apoyo pedagógico de la institución para el desarrollo de su práctica educativa.
18. Apoyar las estrategias para la resolución de conflictos entre los estudiantes, teniendo como referente el manual de convivencia de la institución.
19. Proponer la realización de actividades extracurriculares en la institución que favorecen el desarrollo de la comunidad educativa.
20. Vincular en el proceso de enseñanza las dinámicas propias del contexto y territorio del establecimiento educativo.
21. Apoyar la implementación de estrategias institucionales para relacionarse con las diferentes entidades orientadas a la atención comunitaria y que promueven el desarrollo de actividades educativas propias del contexto institucional.
22. Conocer y promover los derechos de los estudiantes, así como la oferta institucional y las rutas de atención con las que cuenta el territorio para denunciar posibles casos de vulneración.
23. Planear y desarrollar estrategias que promuevan la participación activa de los estudiantes y sus familias por medio de una comunicación permanente y oportuna, para favorecer los procesos pedagógicos.
24. Promover la buena convivencia en el establecimiento educativo y la adquisición de rutinas diarias que les permita a los estudiantes crear hábitos para una vida saludable.
25. Participar en el cuidado de los espacios del descanso pedagógico y del cuidado en la alimentación escolar, como actividades formativas de los estudiantes dentro del establecimiento educativo.
26. Promover entre los estudiantes la participación en el gobierno escolar.
27. Identificar las habilidades, intereses y necesidades especiales de los estudiantes brindarles una atención oportuna en su rol de docente de aula y activar las rutas institucionales establecidas para su atención.
28. Participar en los procesos de acogida, bienestar y permanencia que defina la institución educativa, tanto para el ingreso de los estudiantes a esta, como para el paso a otros grados o niveles educativos.

29. Las demás que le asigne el rector acorde con el cargo y las funciones del docente de aula.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS DOCENTES DE ÁREA DE CONOCIMIENTO.

(EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

1. Conocer el Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes (SIEE), para el seguimiento y evaluación del trabajo en el aula.
2. Plantear actividades de apoyo y nivelación para los estudiantes de básica y media, previo análisis de su proceso formativo.
3. Estructurar la planeación académica considerando las estrategias didácticas propias de la disciplina o área de conocimiento.
4. Orientar la reflexión y aplicación práctica de los conocimientos propios de la disciplina o área de conocimiento, en situaciones de aula y escenarios vinculados a las experiencias cotidianas de los estudiantes.
5. Participar de espacios de trabajo conjunto con docentes de otras áreas de conocimiento para articular y enriquecer el trabajo interdisciplinario

Atentamente,

SULAY YASMIN RIOS CUBILLOS
DIRECTOR TÉCNICO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

Proyectó: SERGIO FABIAN AVILA FAJARDO
Revisó: SULAY YASMIN RIOS CUBILLOS

Anexos:

HOJA No. 2

III. SITUACIÓN LABORAL

9. TIPO VINCULACIÓN

NACIONAL		TERRITORIAL - DECRETO 196/95		LEY 812/2003 (PROVISIONALIDAD -PERIODO DE PRUEBA-PROPIEDAD)		10. REGIMEN DE CESANTIAS	
NACIONALIZADO		DEPARTAMENTAL		DEPARTAMENTAL		ANUALIDAD	
		MUNICIPAL		MUNICIPAL		RETROACTIVIDAD	
		DISTRITAL		DISTRITAL			
		FUENTE FINANCIACIÓN:		CON PASIVO:			
		RECURSOS PROPIOS		SI			
		FINANCIADOS		NO			
		CONFINANCIADOS					

11. FUENTE DE RECURSOS: SGP: X RECURSOS PROPIOS:

12. CARGO: DOCENTE X RECTOR COORDINADOR SUPERVISOR

DIRECTOR RURAL PREESCOLAR Vinculado en este nivel antes DIRECTOR DE NUCLEO OTRO Cual? _____

13. NIVEL: PREESCOLAR PRIMARIA X SECUNDARIA

MEDIA CICLO COMPLEMENTARIO

14. ACTIVO: NO SI X

15. TIPO DE NOMBRAMIENTO: PROPIEDAD PERIODO DE PRUEBA PROVISIONALIDAD X PLANTA TEMPORAL

IV. HISTORIA LABORAL

INGRESO

Tipo Acto Administrativo	Resolución	**Fecha Acto Administrativo**	08/08/2012
Fecha Posesión	08/08/2012	**Numero Acto Administrativo**	3576

	NOVEDADES		TIPO DE A.A	Nro. de A.A	FECHA A.A	FECHA POSESION	DESDE	HASTA
					DD/MM/YYYY	DD/MM/YYYY	DD/MM/YYYY	DD/MM/YYYY
1	Tipo de Novedad	Ing. y Reing.	Resolución	3576	08/08/2012	08/08/2012	08/08/2012	31/12/2012
	Est. Educativo	sede la vallenata						
	Municipio	Puerto Concordia (Met)						
2	Tipo de Novedad	Reubicación por Amenaza	Resolución	3058	25/07/2014		01/08/2014	02/09/2014
	Est. Educativo	sede la cascada (fusionada a ce rio guejar)						
	Municipio	Mesetas (Met)						
3	Tipo de Novedad	Traslados	Resolución	4397	03/09/2014		03/09/2014	31/12/2014
	Est. Educativo	sede manzanares (cierre temporal)						
	Municipio	Acacias (Met)						

{fiduprevisora)

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
FORMATO UNICO PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE HISTORIA

fomag
Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio

HOJA No. 1

I. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA EN EDUCACIÓN

La Secretaria de Educación GOBERNACIÓN DEL META - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN con Nit 892000148-8 en su condición de entidad nominadora, expide la presente certificación para efectos de ser tenida en cuenta dentro del trámite prestacional adelantado ante el FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUPREVISORA S.A.

ORDEN:	DEPARTAMENTAL	X
	MUNICIPAL	
	DISTRITAL	

II. DATOS DEL DOCENTE

1. NOMBRES:	1.PRIMER APELLIDO: MARTINEZ	SEGUNDO APELLIDO: LEON
	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: ALBEIRO
2. TIPO DE DOCUMENTO:	CC: X CE:	NUMERO DE DOCUMENTO: 10174179
3. GRADO ESCALAFÓN:	1A	
4. ESTA. EDUCATIVO:	C.E. SERRANIA DEL MELUA - Sede Principal Serrania del Melua	
5. CORREO ELECTRÓNICO:	luisalbeiromartinezleon@gmail.com	
6. DIRECCIÓN DOMICILIO:	MZ M CASA No 19 urb ciudad salitre	
7. TELEFONO:	6673993	
8. MÓVIL:	3102707607	

HOJA No. 3

4	Tipo de Novedad	Traslados	Resolución	3617	22/08/2017		22/08/2017	31/12/2017
	Est. Educativo	sede bajo sardinata						
	Municipio	Fuente De Oro (Met)						
5	Tipo de Novedad	Traslados	Resolución	1289	22/03/2018		22/03/2018	09/08/2018
	Est. Educativo	sede san rafael						
	Municipio	Puerto Rico (Met)						
6	Tipo de Novedad	Traslados	Resolución	3663	10/08/2018		10/08/2018	
	Est. Educativo	sede principal la estrella						
	Municipio	Puerto Lopez (Met)						

V. AUSENCIAS

CALCULO TOTAL DE AUSENCIAS EN DÍAS:	

VI. PREVISIÓN SOCIAL

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL AL CUAL PERTENECE	COMIENZA	FINALIZA
Fondo Prestacional del Magisterio	08/08/2012	

VII. OBSERVACIONES

VIII. DATOS DEL FUNCIONARIO QUE CERTIFICA

14/02/19
FECHA SOLICITUD

Granada Meta, Febrero 24 de 2020

EL LÍDER DE LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **LUIS ALBEIRO MARTINEZ LEON,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **10.174.179** expedida en La Dorada, ha celebrado contrato a término fijo con la Diócesis de Granada en Colombia, así:

Establecimiento Educativo:	Centro Educativo La Hermita
Sede Educativa:	La Hermita
Municipio:	Puerto Rico Meta
Número de Contrato:	188
Fecha de Ingreso:	06 de Marzo de 2012
Fecha de Terminación:	06 de Agosto de 2012
Cargo:	Docente - Normalista Superior

La presente se expide a solicitud del interesado

Esp. JOHAN RICARDO PAZ ZAMBRANO
Líder de la Gestión Talento Humano
Oficina Pastoral Educativa

Firma				Firma			
Elaboró	Yeincy Yuberli Garcia Quimbay			Revisó	Yesenia Gómez López		
Cargo	Secretaria General	Fecha	24/02/2020	Cargo	Auxiliar Administrativo	Fecha	24/02/2020

DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA
SECRETARIA EDUCACIÓN

LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

CERTIFICA

Que **LUIS ALBEIRO MARTINEZ LEON,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 10.174.179** expedida en La Dorada , labora en la Administración Municipal por Orden de Prestación de Servicios (O.P.S), desde el 22 de Abril de 2002, desempeñándose como Docente de tiempo completo en el Colegio Renan Barco de esta Ciudad

Actualmente se encuentra escalafonado en el grado 1 con una asignación básica mensual de **$ 467.750**.

La presente se expide a solicitud del interesado, no presenta ninguna clase de descuentos.

Para constancia se firma a los 4 días del mes de Diciembre de 2002.

LINA CRISTINA OSORIO CRUZ
Subsecretaria de Educación

}



COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ
(antes escuela)
Calle 50 N° 1-05 B.Los Andes, La Dorada,
Caldas. Tel. 570989

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO o RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL a los estudios correspondientes al Nivel de Educación Preescolar, a los grados 1°, 2°, 3°, 4°, y 5° del ciclo de Educación Primaria y 6°, 7° y 8° de Educación Básica Secundaria, de carácter Mixto, Calendario "A", Jornada de la mañana y la tarde, por Resolución Nº 05433 de Noviembre 4 de 1997.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

CERTIFICA:

Que el Profesor del Area de Tecnología e Informática **LUIS ALBEIRO MARTINEZ LEON** Identificado con, la c.c 10.174.179 expedida en la Dorada (Caldas), dirigió, asesoro y apoyo el desarrollo del proyecto sobre una **planta recicladora de basura,** siendo docente activo de la institución en el año lectivo de 1997, en el marco de la propuesta pedagógica en la modalidad de tecnología e informática; dicho proyecto fue presentado en la FERIA REGIONAL DE LA CIENCIA, organizada en el INSTITUTO NACIONAL DORADA, ocupando el primer puesto en la categoría grados sexto y séptimo de secundaria.

Se firma en la Dorada a los 30 dias del mes de Agosto de 1999

Colegio Marco Fidel Suárez
La Dorada Cds.

MARTHA CECILIA SALAZAR CALLEJAS

COLEGIO ANTONIO NARIÑO.
Bachillerato Académico, en Informática y a Distancia
Jornada Mañana y Tarde
Primaria Jornada de la mañana
Inscripción Secretaría de Educación 5311072
DANE 350313000817

EL RECTOR DEL COLEGIO ANTONIO NARIÑO

H A C E C O N S T A R

Que el señor **MARTINEZ LEON LUIS ALBEIRO**, identificado con cédula de ciudadanía número 10.174.179 de la Dorada Caldas, prestó sus servicios en esta institución como profesor del area de Informática durante el año lectivo de 1996.

Se expide a los cuatro (04) dias del mes de febrero de 1997.

Lic. M[illegible] AVILA
Rector

Doraliz G.

COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ
LA DORADA CALDAS
DANE 117380-00180

La suscrita directora del Colegio MARCO FIDEL SUAREZ de La Dorada:

HACE CONSTAR:

Que el señor **LUIS ALBEIRO MARTINEZ LEON**, identificado con la C.C. 10.174.179 de La Dorada, laboró en esta Institución por contrato como docente de tiempo completo, desde Marzo hasta Noviembre de 1997.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma y sella en La Dorada a los 13 días del mes de Mayo de 1998.

MARTHA CECILIA SALAZAR DE CH.
DIRECTORA

25-211.667

Certificación No. 0229

No:17-2-2019-019585
24/12/2019 11:36:09 a. m.

17-9515

La Dorada

Señor
Luis Albeiro Martínez León
luisalbeiromartínezleón@gmail.com
La Dorada - Caldas

Asunto: Respuesta a comunicación Radicado con número 17-1-2019-011995 del 19 de Diciembre de 2019.

Respetado señor Martínez:

En respuesta a su comunicación del 19 de diciembre de 2019 con el número de radicado 17-1-2019-011995, con toda atención me permito informarle que su certificación será despachada a su correo, y la física la puede recoger en la oficina de la subdirección.

Cordial saludo,

OSCAR ANDRES MALDONADO MORA
Subdirector (E) de Centro

NIS: 2019-05-050228

Proyecto: Ingrid Ávila
Apoyo Administrativo-Archivo

Certificado No. SC-CER039681
Certificado No. CO-SC-CER039681

Certificación No. 0229

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL LA DORADA

HACE CONSTAR

Que el(a) señor(a), **Luis Albeiro Martínez León**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10.174.179 de La Dorada, Caldas, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA,** los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 2015 y sus demás Decretos y normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato:**	No. 1261, del 15 de Septiembre de 1999
Objeto:	Desarrollar acciones de formación profesional en el área Informática y Mantenimiento de Equipos, de cursos cortos, a razón $9.500 la hora.
Plazo:	300 Horas
Inicio de Ejecución:	Quince (15) de septiembre de 1999.
Término de Ejecución:	Treinta (30) de abril de 2000.
Valor:	Dos Millones Ochocientos Cincuenta Mil Ochocientos Cincuenta Pesos M/cte. ($2.850.000).
2. **Número y Fecha del Contrato:**	No. 459, del 03 de Mayo de 2000
Objeto:	Desarrollar acciones de formación profesional en el área Informática y Mantenimiento de Equipos, de cursos cortos, a razón $7.800 la hora.
Plazo:	300 horas
Inicio de Ejecución:	Tres (03) de Mayo de 2000
Término de Ejecución:	Diecisiete (17) de octubre de 2000
Valor:	Dos Millones Trecientos Cuarenta Mil Pesos M/cte. ($2.340.000).
Adición N. 01:	459 de 2000
Duración Adición:	Noventa y cinco (95) horas, a razón de $11.300 la hora.

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 0229

Valor Adición:	UN MILLON SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($1.073.500).
Nuevo Valor Del Contrato:	El valor del presente contrato es de TRES MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.413.500) incluido IVA.
3. Número y Fecha del Contrato:	No. 811 del 03 de Noviembre de 2000
Objeto:	Desarrollar acciones de formación profesional en el área Informática y Mantenimiento de Equipos, de cursos cortos de cursos cortos, a razón $11.300 la hora.
Plazo:	227 horas
Inicio de Ejecución:	Tres (03) de Noviembre de 2000
Término de Ejecución:	Once (11) de Diciembre de 2000
Valor:	Dos Millones Quinientos Sesenta y Cinco Mil Cien Pesos ($2.565.100)

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 24 días de Diciembre de 2019.

OSCAR ANDRES MALDONADO MORA
Subdirector (E) de Centro

Proyecto: Ingrid Avila
Apoyo Administrativo

LA SUSCRITA RECTORA DEL COLEGIO NUEVA GRANADA

SECCION BACHILLERATO

HACE CONSTAR:

Que el Lic: **LUIS ALBEIRO MARTINEZ LEON**, identificado con C.C Nro 10.174.179 de La Dorada Cal-das, laboró en esta Institución Educativa como Educador del área de Informática en el año 1995.

La presente constancia se expide en Granada Meta a los cuatro (4) días del mes de febrero de 1997.

GLORIA MARINA CRUZ MELO

Rectora

LICEO MODERNO DEL ARIARI
(Mis Amiguitos y Yo)

LA DIRECTORA Y SECRETARIA DEL LICEO MODERNO DEL ARIARI

HACEN CONSTAR

Que: LUIS ALBEIRO MARTINEZ LEON, identificado con C.C.No.10.174.179 de Dorada (Caldas), trabajó en esta Institución en los años de 1994 y 1995 como profesor de sistemas en horas lúdicas en los Grados Tercero, Cuarto. y Quinto de Educación Básica Primaria, en la jornada de la mañana. Tiempo durante el cual demostro buenas capacidades y actitudes en el desempeño de sus funciones.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado para que surta efectos para los cuales se expide.

Dada en Granada (Meta), a Los cuatro (04) días del mes de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Siete (1997).

JEANNETTE LIZARAZO DE RUIZ.
Directora

LUZ NELLY BENAVIDES O.
Secretaria